

RICARDO ROJAS Y EL FACTOR ESTUDIANTIL EN LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO *

María B. Fontana de García

INTRODUCCION

La historia integral de la fundación de la Universidad Nacional de Cuyo aún está por hacerse. Ciertamente que hay investigaciones parciales, artículos periodísticos, discursos alusivos que de una u otra manera abordan el tema, pero el trabajo definitivo que estudie todos los factores que entran en juego para la concreción del proyecto por el cual la comunidad mendocina y cuyana bregó por casi treinta años, eso es lo que espera por un autor capaz y con intenciones de hacerlo.

Nosotros, por nuestra parte, en esta monografía tratamos de esclarecer un factor más de los muchos que incidieron en el suceso: desde el principio somos concientes que con nuestra búsqueda no definiremos el hecho total de la creación de nuestra Universidad, pero sí podremos aportar datos inéditos acerca de la participación estudiantil en el evento, lo que contribuirá a iluminar un factor que aunque no del todo desconocido, en particular se carecía de un trabajo que se ciñera exclusivamente a su estudio.

Los trabajos más valiosos que se han elaborado, o se han in-

* Damos a conocer en esta entrega de los *Anales*, la primera parte de este trabajo. Su continuación se publicará en el próximo volumen.

tentado elaborar, acerca del proceso fundacional de la Universidad Nacional de Cuyo —lo hemos podido comprobar en nuestra previa búsqueda bibliográfica— proceden de tres vertientes distintas y, si se quiere, complementarias: la primera está representada por los diversos testimonios de su primer rector, el Dr. Edmundo Correas, quien los ha dado a conocer en diarios locales en oportunidad del 25^o aniversario de la fundación de la universidad cuyana (1), de su 30^o aniversario (2) y por fin en un folleto editado por él mismo (3); la segunda la constituye la publicación titulada “Memoria histórica”, que dirigida por el Prof. Diego F. Pró hizo editar la Facultad de Filosofía y Letras para conmemorar su 25^o aniversario (4); y la tercera, que es la que nos resultó más útil para nuestro cometido, está circunscripta a una comisión empeñada en redactar un futuro libro sobre la obra cumplida entre los años 1928 y 1939 por la ex Federación de Estudiantes Secundarios de Cuyo en pro de la fundación de una universidad en la región (5).

Esas son las tres fuentes de información casi únicas que existen sobre el tema que nos ocupa, por las que las hemos consultado asiduamente y aún hemos entrevistado a sus tres corifeos principales: el Dr. Correas nos siguió brindando sabrosos datos sobre la última etapa del proceso fundacional, proceso típicamente político-cultural; el Prof. Pró nos orientó adecuadamente para encontrar los rasgos político-educacionales e ideológicos de dos personalidades

(1) CORREAS, Edmundo: *25 años de vida universitaria*. En “Los Andes”, del 16 de agosto de 1964. Pág. 8.

(2) *Los días de Edmundo Correas*. En “El Diario” (Mendoza), del 16 de agosto de 1969. Pág. 21.

(3) CORREAS, Edmundo: *Historia de la fundación de la Universidad de Cuyo*. Mendoza, s/d. 21 páginas.

(4) En ella hay tres trabajos fundamentales para nuestro empeño, y que son: ROIG, Arturo Andrés: *Antecedentes de las humanidades en Mendoza antes de la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras (1571-1939)*, pág. 13-29; FONTANA, Esteban: *Reseña histórica de la evolución de los colegios medio-superiores en Mendoza hasta la creación de la Universidad de Cuyo (1757-1939)*, pág. 31-110; y PRO, Diego F.: *Origen y desarrollo de la Facultad*, pág. 113-134. Mendoza, Impr. Oficial. 1965.

(5) Noticias generales sobre esa actuación se han publicado en diarios locales: CALI, Américo y otros: *La acción estudiantil contribuyó a crear nuestra Casa de Estudios*, en “Los Andes”, del 16 de agosto de 1964, pág. 8; y Don Ricardo Rojas, *la juventud mendocina y el ideal logrado*, en diario “Mendoza”, del 16 de agosto de 1970. Pág. 6.

protagónicas de dicho proceso: D. Ricardo Rojas y el Dr. Jorge E. Coll, ministro fundador de la Universidad; y por fin, acudimos a otro de los protagonistas del suceso, éste por su carácter de presidente de la ex Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza durante buena parte de su trayectoria vital, el ahora contador Oscar Carlos Sabez, quien generosamente nos puso a nuestra disposición su invaluable archivo privado donde se guardan las piezas documentales imprescindibles para que esta monografía pudiera ser escrita, amén de sus recuerdos personales y criterio auto-crítico sobre su actuación. A los tres quisiéramos dejar explicitada aquí nuestra sincera gratitud. De igual modo que a nuestro director de seminario, Prof. Jorge Martín Scalvini, por sus acertadas y oportunas recomendaciones a lo largo de todo el trabajo de elaboración y redacción; y por último, también a nuestro padre, a quien le debemos la primera indicación sobre la necesidad de investigar sobre el tema, hasta hoy inédito, a la par que nos orientó y ayudó eficazmente en la búsqueda de las fuentes. A todos, nuevamente, muchas gracias.

Por la índole relativamente reciente de los sucesos, ningún archivo oficial pudimos utilizar, contentándonos con el ya aludido del contador Sabez. Además, hicimos un cuidadoso rastreo de los acontecimientos en los tres más importantes periódicos de esos años y que su consulta es posible en repositorios locales: "Los Andes", "La Palabra" y "La Libertad", citando el resto del material periodístico de órganos que no se encuentran en dichos repositorios, como documentos procedentes de archivos privados. Volvemos a reiterar que nuestra investigación se circunscribe a la acción desplegada por el estudiantado en pro de la fundación de una alta casa de estudios: sólo nos resta desear que sirva de modesto aporte para cuando se escriba la historia integral de cómo, para qué y quiénes levantaron con su esfuerzo y desinterés la incipiente Universidad de Cuyo en 1939.

INTENTOS PRECURSORES (1910 — 1927)

Una universidad no surge de repente, como un oasis en medio del desierto. Su establecimiento requiere de, por lo menos, dos requisitos: una madurez cultural adecuada que solicite la existencia de una casa de estudios terciarios, y en seguida, que la comunidad de que se trata cuente con determinados institutos de enseñanza medio-superiores sobre los que la futura universidad pueda asentarse. Dice muy bien Ricardo Rojas, de cuyas ideas educacionales nos serviremos a menudo, pues en ellas se apoyaron la mayo-

ría de los proyectos fundacionales presentados hasta 1938, que en base a pequeños institutos preexistentes se han formado casi todas las universidades de la tierra: Bolonia, París, Oxford. Y continúa:

“Entre nosotros, Trejo y Sanabria aprovechó de pequeñas escuelas que ya existían en Santiago y Córdoba; y así González, en La Plata, del museo, colegio nacional, facultades de derecho, agronomía y veterinaria que antes funcionaban como precarios institutos de la provincia. Lo propio debo decir de la Universidad de Buenos Aires, pues no creáis que la fundación de 1821 fue inesperada o improvisada. En 1771 se inició la gestión para fundarla, y cuando se hizo efectiva esa fundación, durante el ministerio de Rivadavia, la ley entonces no logró sino dar unidad a varios institutos ya existentes, reuniendo bajo una sola dirección sus aulas dispersas” (6).

En el año del Centenario —están de acuerdo todos los autores que se han ocupado del tema— Mendoza podía enorgullecerse de un nivel cultural similar a los mejores centros del país. Por eso no es de extrañar que sea en este momento cuando se escuche por primera vez la idea de dotar a Mendoza de una universidad. El autor del proyecto parece haber sido el mismo gobernador de la provincia, D. Rufino Ortega (h), y se llegó a formar un núcleo pro—universidad del cual formaron parte las personalidades más destacadas del medio (7). Dos años más tarde la idea se concretaba en un proyecto legislativo (que sería el primero en ese sentido) que presentó el diputado nacional por La Rioja, Dr. Rafael del Castillo, fundando universidades en Rosario, Tucumán y Mendoza. Pese a que la iniciativa no prosperó, es importante este lejano antecedente pues se visualiza a nuestra región como una de las tres en donde ya en ese tiempo se hacía sentir la necesidad de un instituto de índole superior. Las otras dos, Tucumán y Rosario, más afortunadas, no tardarían en tenerlo: la primera, en 1914; la segunda, con el nombre de Universidad del Litoral, a partir de 1920.

En Mendoza, sin embargo, conocida la noticia de la presenta-

(6) ROJAS, Ricardo: *La Universidad de Tucumán*. Buenos Aires, Librería Argentina de Enrique García, 1915. Pág. 96.

(7) CALL, *Op. cit.* Pág. 8. También en ARCHIVO PRIVADO DEL SR. OSCAR SABEZ (en lo sucesivo A. P. O. S.). Discurso dactilografiado pronunciado por el Dr. Pedro Notti ante el Rotary Club Mendoza en el año 1949. Pág. 2.

ción del proyecto, en muchos espíritus se hace clara la noción que nuestra ciudad aún no estaba preparada para dar semejante paso: pese a que era innegable su importancia socio—económica y cultural, Mendoza carecía en ese tiempo —con la única excepción, quizá, de la Escuela de Vitivinicultura— de institutos que superaran la mera finalidad preparatoria para las universidades y otorgaran un título profesional de nivel terciario. Tucumán en cambio, para dar un ejemplo, contaba con una escuela profesional de maestros, una escuela de bellas artes, una escuela de comercio y fundaciones que solamente incorporadas a una casa de altos estudios darían sus plenos frutos: un laboratorio de bacteriología, una estación agrícola experimental y un laboratorio de química. Con esa base, pudo la Universidad tucumana iniciar su ciclo vital en 1914 (8). Es por eso que no es de extrañar que un periódico mendocino opinara de esta manera sobre el intento de 1912:

“Aun cuando el propósito del doctor del Castillo haga nuestro espíritu localista, ya que su proyecto viene a favorecer directamente a Mendoza, o más bien dicho a la región de Cuyo, creemos que gestión en tal sentido es no sólo *prematura* sino *extemporánea*. Alguien ha dicho que las universidades sólo llenan su misión cuando la causa de la cultura popular lo exige, para completar civilizadoras evoluciones sociales, que deben tener como elemento primordial la educación infantil. Efectivamente, no se mide por la cantidad de universitarios la educación y progreso generales de un pueblo, sino por la supresión del analfabetismo, verdadera e incomprensible carcoma de los tiempos presentes, contra la cual deben aunarse todos los esfuerzos. Propiciamos la obra escolar desde sus comienzos, divulgando la escuela al infantil y al aprendizaje secundario; *fundemos escuelas, de carácter regional si quiere, pero tendientes en su plan de estudios a crear profesionales en las materias que han menester las comarcas en donde se difunden*” (9).

Esta recomendación del diario parece haberse hecho carne en las autoridades educacionales de nuestra provincia en esta segunda

(8) TERAN, Juan B.: *La Universidad y la vida*. Tucumán. Univ. Nac. de Tucumán, 1964. Pág. 44—45.

(9) Diario “El Debate”. del 23 de agosto de 1912. Citado en FONTANA. *Op. cit.* Pág. 102. El subrayado es nuestro.

década del siglo XX, donde estamos instalados, pues es en ella cuando la labor de la Dirección de Escuelas, al decir del Prof. Fontana, "se orienta a la solución de los grandes problemas de la enseñanza medio—superior de la comunidad y que la nación no había podido resolverlos todavía: a) creación de institutos técnico —prácticos; b) formación de maestros; c) planteamiento de un colegio mercantil; d) ensayo de una escuela femenina modelo; y e) establecimiento de un centro de estudios superiores como base para la futura universidad mendocina. Para cada una de estas cinco incitaciones tuvo la antedicha repartición escolar una respuesta: creó en primer lugar dos escuelas industriales, en 1909 la "Fray Luis Beltrán" y en 1911 la "José Vicente Zapata"; en 1912 se inauguró la Escuela Normal Provincial "José Federico Moreno"; en el mismo 1912 la Escuela Mercantil, que luego se convertiría en la Escuela Superior de Comercio "Martín Zapata; en 1915, la renombrada Escuela Sarmiento se transformó en la "Patricias Mendocinas", primer ensayo de una escuela integral para la mujer; y también en 1915, conjuntamente con la anterior, la provincia lanza a la vida su proyecto más ambicioso , y en el cual se hundirían todos sus afanes: la Escuela Normal Agropecuaria e Industrial "Alberdi", la que nació con el deliberado propósito de nacionalizarse y así convertirse en la universidad tecnológica de Cuyo. Ya veremos en su momento por qué fracasó este hermoso proyecto. Mientras tanto, calibremos en esta rápida síntesis de su acción, la trascendencia de su esfuerzo. Quizá así nos demos cuenta que fueron estos años de febril creación los que terminaron de madurar culturalmente a la comunidad mendocina" (10).

I. 1. LAS BASES DEL FUTURO DESPEGUE.

Nadie hubiera imaginado en junio de 1912, cuando el entonces director general de Escuelas, Dr. Felipe de Rosas, dictó la resolución creando la Escuela Mercantil Mixta (11), que con el correr de los años se transformaría ese instituto en uno de los factores eficientes más activos para la concreción de una universidad. Efectivamente, ya lo veremos con más detenimiento más adelante, la lucha entablada en la década del '20 por los estudiantes y egresados de esa escuela por la nacionalización de los títulos que otorgaba, llevó casi imperceptiblemente a pedir la solución integradora de to-

(10) FONTANA. *Op. cit.* Pág. 85.

(11) "Los Andes". Número especial. Vistazo retrospectivo a la región de Cuyo al cerrar el año 1920. Mendoza, enero de 1921. Pág. 226.

dos los problemas, o sea, la fundación de una universidad cuyana. Ambas banderas, la nacionalización de la Escuela Mercantil y la erección de una universidad industrial para Cuyo, irían unidas casi todo el tiempo en las solicitudes estudiantiles de la época. Y ambas cosas se lograrían casi a la par, con una diferencia de dos años: en 1937 la primera, y en 1939 la segunda.

Los orígenes de la Escuela Mercantil fueron bastante modestos, asignándosele como objetivo la formación de empleados idóneos para el comercio u oficinas públicas y tenedores de libros, con un plan de estudios que duraba tres años (12). “Las clases se inauguraron el 24 de julio de 1912 en la antigua escuela “Aristides Villanueva” (9 de Julio y Rivadavia) (13), con el horario nocturno de 20 a 22 horas y al año siguiente se trasladaron a un local situado en Rivadavia 58. El éxito fulmineo del establecimiento, que muy pronto vio desbordar sus aulas, obligó a las autoridades a ampliar su capacidad y sus planes de estudios, convirtiéndose en 1917 en Escuela Superior de Comercio con facultad de otorgar el título de perito mercantil, tenedor de libros y contador público, al cabo de cinco años de estudio. El último título era convalidado por la Suprema Corte de Justicia, previo un examen de competencia” (14).

Sin embargo, debemos decir que esta escuela nacería con dos deficiencias, que serían por años la causa de serios conflictos institucionales y estudiantiles: la primera, que la validez de sus títulos era puramente provincial, o sea que en el resto del país no eran reconocidos; y la segunda, aún más problemática, que la entidad había nacido sin partida propia para su sostenimiento, proveyéndose con los fondos generales que la provincia destinaba a la enseñanza primaria, origen de las quejas de los maestros que veían menguar los recursos para sus remuneraciones por costear a la que ellos calificaban como advenediza.

Algo bastante parecido pasaría con el instituto que el profesor Fontana considera en su trabajo como el esfuerzo más considerable que hizo el gobierno provincial para dotar a Mendoza de una

(12) IBIDEM.

(13) Es una constante histórica que cuando en nuestra ciudad se buscaba un edificio adecuado para el funcionamiento de una casa de estudios más altos que lo normal, las autoridades se fijaran en esta hermosa escuela: así fue en 1912, con el instituto que estamos considerando; en 1920, con la Universidad Popular; y finalmente en 1939, con la Universidad Nacional de Cuyo.

(14) FONTANA. *Op. cit.* Pág. 98.

casa de altos estudios: la tan célebre como efímera Escuela Normal Agropecuaria e Industrial "Alberdi". A principios de 1915 llegó a nuestra provincia para hacerse cargo del gobierno escolar un hijo eminente de Mendoza, graduado en la Escuela Normal de Paraná, y que ya había ocupado las más altas funciones educacionales en San Juan y Entre Ríos: el profesor Manuel Pacífico Antequeda. "En nuestro medio, advierte de inmediato que debe emprenderse la tarea impostergable de mejorar la capacitación del magisterio mendocino, para que su misión adquiera la eficacia y trascendencia que ha menester de esta tierra cuyana, en vertiginoso y constante progreso. Es absolutamente necesario crear establecimientos que habiliten educadores con una cultura integral y preparar a las mujeres en la realización de las actividades que competen a la dirección del núcleo familiar, en una economía diversificada como es la que aflora en nuestro medio" (15).

Sin pérdida de tiempo, el 8 de febrero de 1915, suscribe la resolución fundando esta escuela normal, agropecuaria e industrial muy semejante a la que ya creara en Entre Ríos y con el mismo apelativo, "Alberdi". El gobierno le dio todo su apoyo, y destinó ocho hectáreas de terreno situadas al N. O. de la ciudad para construir ocho cuerpos de edificios que constituyen todavía hoy la parte principal de las instalaciones del Liceo Militar "General Espejo". Los arduos trabajos que se necesitaron realizar para preparar el terreno, insumieron casi todo ese año y la gran inauguración tuvo lugar el 12 de octubre de 1915, conjuntamente con la otra gran realización de Antequeda, la Escuela para Señoritas "Patricias Mendocinas" (16).

La tendencia con la cual fue creado este instituto modelo, estaba muy de acuerdo con las notas que caracterizaban a los politécnicos de nivel terciario que habían creado en el Litoral y en Tucumán para servir de plataforma para la obtención de sendas universidades (17). En su art. 2^o la resolución fundacional decía:

"Los programas de este establecimiento abarcarán las ideas madres de aquellas materias indispensables a to-

(15) VELLETTAZ, F. Rafael: *Un hito en el área de la cultura mendocina: 1915-1919. Historia de la Escuela Alberdi*. En la "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza". Segunda época. N^o 4. Mendoza, 1967. Pág. 138.

(16) "Los Andes", del 13 de octubre de 1915. Pág. 5.

(17) TERAN, *Op. cit.* Pág. 45-49.

da buena educación general, científica y estética, particularizándose en aquellos estudios pedagógicos que forman al buen maestro y con aquellas especialidades industriales, ganaderas y agrícolas que puedan aplicarse a las distintas regiones de la provincia; debiendo, en consecuencia, ser un vasto campo de estudios técnicos y experimentales en que se difundirán los conocimientos y procedimientos más modernos, los cultivos más provechosos y los sistemas más adaptables” (18).

Concretando esos objetivos, sus alumnos adquirirían conocimientos teórico —prácticos sobre las industrias agropecuarias de mayor aplicación, a la par que se ejercitarían en los trabajos de carpintería, herrería mecánica, imprenta y encuadernación, electricidad con fuerza motriz y productora de luz, aplicada a la telegrafía y teléfono. Había también una sección de sastrería para ambos sexos, con anexo de lencería; gallinero modelo con su plantel de las razas más adaptables a la región; tambo con plantel de colmenas para cría y reproducción de gusanos de seda, así como secciones de fotografía y cinematografía, modelado, talleres de fundición y broncearía, etc. (19).

Infelizmente, muy poco después de su esperanzadora inauguración, el funcionamiento regular del colegio empezó a resentirse. Las razones las explica de este modo el Prof. Fontana: “Su ínfimo período de gestión es único en la historia de las instituciones educacionales mendocinas, como es única la envergadura de sus estudios, con la sola excepción de la Universidad de Cuyo. Es nuestra opinión que en su creación se debe haber deslizado un propósito oculto al ojo común de la gente, algo que una vez lanzado no pudo llevarse a feliz término, causando de ese modo la definitiva destrucción de la escuela. La ruina tuvo su origen en la carencia casi absoluta de presupuesto con que nació el establecimiento. Lo que vino después es consecuencia de esto mismo: la costosa construcción de los edificios y el no menor costo de su mantenimiento, empezó a incidir pesadamente sobre el presupuesto total de la reparación, lo que obligó a las autoridades a echar mano de los sueldos de los maestros para poder sufragar los enormes créditos contraídos. Ya en mayo de 1916 se les debía seis meses a los maestros. El profesor Antequeda hacía dos meses que estaba en Buenos Aires y la opinión predominante era que el director general estaba tramitan-

(18) “Los Andes”, número especial citado. Pág. 225.

(19) “Los Andes”, del 24 de abril y del 30 de agosto de 1915. Pág. 5.

do el rápido traspaso de la Escuela Alberdi a la nación como única solución a todos estos problemas” (20).

No solamente estaba tramitando Antequeda la nacionalización de la Escuela Alberdi, sino también la de la Escuela Mercantil (que como hemos dicho tampoco contaba con presupuesto propio), como se colige de un telegrama que envió desde la metrópoli al delegado del Ministerio de Instrucción Pública, Prof. Juan W. Gez, quien se encontraba en nuestra ciudad estudiando la implantación de la escuela intermedia proyectada por el ministro Saavedra Lamas (21). El ofrecimiento del gobierno provincial se resumía del siguiente modo: la entrega a la nación de la Escuela Alberdi con su terreno de 34 hectáreas, sus instalaciones, mobiliario, etc., solicitando el pago por parte del gobierno federal de lo gastado en edificación e instalaciones por el erario de la provincia; y nacionalizar la Escuela Mercantil, a cuyo efecto se entregaría, sin erogación alguna para la nación, los muebles y útiles que en ese momento tenía dicho establecimiento (22).

El profesor Gez, luego de visitar las instalaciones de la Escuela Alberdi, se convirtió en el más entusiasta defensor del proyecto, y aun descubre en el texto del telegrama con que contesta a Antequeda, el objetivo último de todas estas tramitaciones, que no era otro que la fundación de la universidad de Cuyo, la cual tendría, eso sí, el carácter práctico de un verdadero politécnico. Dice así ese singular documento:

“El gobierno nacional y el ministro Dr. Saavedra Lamas realizarían la obra más benéfica y trascendental para la cultura moderna de Cuyo si nacionalizaran la Escuela Alberdi, que es un instituto modelo y un hermoso plantel que hace honor a Mendoza y con cuya base podría fundarse un gran politécnico o universidad práctica como la de Tucumán. Hemos de empeñarnos patrióticamente en esa obra que tanto necesitan estas provincias para regenerarse con el trabajo y la acción fecunda de sus hijos. Felicítale por la participación que toma en esa iniciativa y hago votos por su éxito” (23).

(20) FONTANA, *Op. cit.* Pág. 103.

(21) “Los Andes”, del 11 de mayo de 1916. Pág. 5.

(22) “Los Andes”, del 12 de mayo de 1916. Pág. 5.

(23) “Los Andes”, del 11 de mayo de 1916. Pág. 5.

Las causales por las que vino a fracasar esta vigorosa iniciativa del gobierno provincial no se conocen con exactitud: es muy posible que el cambio político que se estaba viviendo (eran vísperas de la ascensión del primer gobierno radical en el país) tuviera bastante que ver. Antequeda, luego de su renuncia en junio de 1916, dio a luz un folleto explicativo de su política titulado “La instrucción pública en Mendoza”, el cual nos ha sido imposible encontrar, y en el que seguramente hallaríamos respuesta a todos nuestros interrogantes. Lo que sigue a esto es conocido: luego de arrastrar una criticada existencia de tres años, en la cual los maestros sin paga la hacían responsable de sus desdichas, y después de sufrir la acción destructora de una formidable inundación que la dejó sepultada en fango y arena, la Escuela Alberdi vio clausurar definitivamente sus cursos el 8 de febrero de 1919 desapareciendo de ese modo el más encumbrado establecimiento educacional que haya tenido Mendoza hasta la Universidad de Cuyo. Ahora sólo se contaba con la Escuela Superior de Comercio para seguir bregando por una alta casa de estudios. Y por supuesto, con el alumnado de esa escuela y las demás de nivel secundario que había en Mendoza, el cual por este tiempo empieza a adquirir conciencia de sus necesidades educativas y empezará a bregar por satisfacerlas.

I. 2. LOS ESTUDIANTES TOMAN LA INICIATIVA.

El movimiento estudiantil de la Reforma Universitaria que se inicia en Córdoba en 1918 repercutió en todos los ámbitos educativos del país, no sólo en el universitario sino también en el secundario y en el normalista. Los alumnos y maestros, deseosos de renovar las perimidas modalidades del claustro y de las aulas, y ante la sorda resistencia de sus mayores, se lanza durante la segunda mitad de la primera presidencia de Yrigoyen (1919—1922) a un sostenido movimiento de huelgas como medio para conseguir sus exigencias de mejoramiento integral de la enseñanza. Se dieron cuenta muy pronto que la única arma con que contaban era la unión de su superioridad numérica en asociaciones gremiales al modo de los trabajadores de la época, los cuales ya habían conseguido bastante por ese conducto. Surgen así los centros universitarios y secundarios en cada facultad y en cada colegio, y detrás de ellos las federaciones en cada universidad y en cada provincia. La consigna unánime de ese tiempo era la organización de las huestes estudiantiles y del magisterio, para que la lucha resultara eficaz.

No es de extrañar, entonces, que en 1919 surjan en Mendoza, casi a la par, la Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios

por una parte y el famoso gremio magisteril "Maestros Unidos" por la otra, este último protagonista de una prolongada huelga en ese mismo año que tuvo repercusión nacional. Llena tanto las páginas de los diarios las idas y venidas de tal acontecimiento, que el nacimiento de la Federación estudiantil que diez años más tarde iniciara una gloriosa cruzada por la consecución de una universidad para Cuyo, pasa casi desapercibida. Arduo trabajo de búsqueda nos llevó encontrar el paso inicial de esa asociación de centros secundarios que a través de veinte años, con lógicos altibajos en su derrotero, no descansaría hasta lograr su ideal máspreciado que fue desde los primeros momentos el conseguir una casa de altos estudios para esta región.

En realidad, la primera vez que aparece mencionada como tal la Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza (se la llamaría indistintamente así o Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios) es el 28 de marzo de 1920 (24), pero como su repentina aparición sirve para desatar la primera huelga general de estudiantes que es acatada por todos los centros existentes, y es a comienzos del año escolar, es muy lógico suponer que su organización databa del año anterior, y no de más atrás porque a principios de 1919 no se tenía noticias de tal entidad. La clave para encontrar una relación de causa a efecto entre dos acontecimientos —la huelga de marzo de 1920 y otra que tuvo lugar en abril de 1919— nos la brinda el nombre del líder de ambas: el estudiante del Colegio Nacional Alberto Bianchi Alvarez. El domingo 13 de abril de 1919, bajo el título de "Huelga estudiantil", un periódico local noticiaba:

"Adhiriéndose a la última disposición transmitida desde la Capital Federal, el Centro de Estudiantes del Colegio Nacional de ésta, puso ayer de mañana en conocimiento del rector de dicho establecimiento que se plegaban a la huelga decretada por la Federación de Estudiantes Secundarios (de la metrópoli) y que por tanto no concurrirían a clase.

"Acto seguido, los alumnos se dirigieron en manifestación hasta la Alameda, donde hablaron los señores Manuel Rodríguez, Alejandro Mathus (h) y *Alberto Bianchi Alvarez*.

"A las 10 a. m. se realizó una asamblea en el Salón

(24) "Los Andes", de ese día. Pág. 5.

Blanco, resolviéndose en ella mantener la huelga por 48 horas, es decir, hasta el martes próximo, siempre que dentro de tal término se solucione el conflicto planteado ante las autoridades universitarias y Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación” (25).

Los estudiantes en Buenos Aires pedían por la pronta sanción de una ley orgánica de la enseñanza, que contemplara las necesidades de la época, reformando los planes de estudio en vigor. Solicitaban, además, que se le asignara al título de bachiller un valor real y permanente, que el mismo les abriera las puertas de la universidad y colocara al alumno egresado de los colegios nacionales en condiciones más ventajosas para luchar por la vida, permitiéndole, por lo menos, ingresar a las distintas facultades universitarias sin rendir examen de ingreso (26).

El mismo periódico mendocino puntualizaba en un editorial de esos días lo novedoso que resultaba ver, tanto en la Capital Federal como en otras ciudades del interior, incluso la nuestra, la irrupción de elementos escolares, adolescentes y muchos todavía de pantalón corto, que con sus gritos y actitudes poco ortodoxas le habían dado a la calle un tono distinto, felicitándose que en Mendoza la manifestación había sido “circunspecta y sin cometer violencias” (27). La huelga no terminó el martes sino que se prolongó durante toda la semana, y con la adhesión de la Escuela Normal que también dejó desiertas sus aulas. Finalmente, la intercesión de los padres de los alumnos, que reconociendo la justicia de la mayoría de las peticiones, mandarían una nota al Ministerio del ramo abogando por ellos, les hizo volver a las clases (28).

Durante todos estos días de huelga y por varios más, en que la mayoría de los centros estudiantiles actuantes entonces en nuestra ciudad adhirieron al movimiento, nadie mentó ninguna entidad que los federara o los hubiera federado antes, prueba de que no existía en ese momento la Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios, que si hubiera existido, era la más apropiada para dirigir tal expresión de protesta.

(25) “Los Andes”, de ese día. Pág. 5.

(26) “Los Andes”. del 15 de abril de 1919. Pág. 6.

(27) “Los Andes”, del 14 de abril de 1919. Pág. 5.

(28) “Los Andes”, del 16 de abril de 1919. Pág. 5.

A lo largo de ese año 1919 los estudiantes mendocinos tuvieron sobradas oportunidades para conocer de cerca la organización gremial tanto de estudiantes como de maestros, y también cómo se conduce una campaña reivindicatoria, aun del tamaño único como lo fue la huelga protagonizada por la asociación "Maestros Unidos" en nuestra provincia. Revisando los periódicos de ese tiempo, vemos que los distintos centros de estudiantes secundarios locales mantuvieron una actitud neutral hacia el conflicto, interesándose solamente en hospedar y agasajar a una comisión de la Federación Universitaria Argentina que vino a nuestra ciudad en setiembre para tener un conocimiento de primera mano sobre la prolongada huelga de los maestros mendocinos. Sospechamos que fue a raíz de todos los sucesos gremiales—docentes que vivía el país en estos meses, y más nuestra provincia, y quizá impulsados por el ejemplo de tantas agrupaciones que ya se habían formado, de las cuales la más poderosa —la F.U.A.— les había hecho una consagratoria visita —sospechamos, decimos, porque del hecho en sí no ha quedado ningún testimonio escrito—, que en los últimos meses de 1919 se organiza en nuestra ciudad, y por el mismo grupo del Colegio Nacional que llevó a cabo la exitosa huelga del pasado mes de abril, la Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios.

Sólo así podría explicarse que, sorpresivamente y sin ninguna reunión previa de estudiantes, el 27 de marzo de 1920 tal institución aparezca decretando una huelga por tiempo indeterminado de los colegios secundarios de nuestra ciudad (29). Se trata de la primera actuación como tal de la Federación, y aparecía como su presidente uno de los oradores del 12 de abril de 1919: el estudiante Alberto Bianchi Alvarez. Se había apelado a la huelga debido a la clausura y abandono en que se encontraba la Escuela de Vitivinicultura, y también por la demora en cubrir las vacantes de profesores en el Colegio Nacional. La huelga duró ocho días y fue acatada unánimemente por todos los colegios secundarios oficiales del medio, consiguiéndose todo lo que se pedía. Promediando el paro se tuvo noticias que las vacantes en el Colegio Nacional estaban a punto de llenarse, y el lunes 5 de abril aparecía la siguiente noticia en la prensa local:

"La comisión directiva de la Federación de Estudiantes en la reunión verificada ayer tomó en consideración un telegrama recibido del ministro de Agricultura de la Nación, en el que les comunica la pronta rea-

(29) "Los Andes", del 28 de marzo de 1920. Pág. 5.

apertura de la Escuela de Vitivinicultura y Enología y el nombramiento del personal correspondiente, en virtud de lo cual se resolvió dar por terminado el conflicto huelguista y efectuar hoy una asamblea de estudiantes, donde se les informará ampliamente acerca de esta resolución" (30).

Auspiciosa y loable por varios conceptos fue la aparición de esta institución, la que desde sus comienzos tuvo entre sus miras —además de las inherentes a su naturaleza— lanzarse a una cruzada de difusión cultural que despertara las apetencias dormidas que en ese momento tenía nuestra comunidad. Tal es lo que se desprende de este sugerente párrafo del "Manifiesto" que lanzó en esos días:

"Que una vez terminado el conflicto, esta Federación se propone auspiciar una intensa campaña de difusión cultural para estudiantes y pueblo trabajador, a objeto de lanzarlos por la senda de la verdad, la justicia y el patriotismo" (31).

Precisamente, dentro de este febril clima de bregar por un mejoramiento integral del hombre mendocino, y desde el mismo Colegio Nacional de donde habían salido los primeros conductores de la Federación, va a salir el grupo de bachilleres que entre los meses de mayo a julio de 1920 van a poner en funcionamiento —luego de frustrarse el intento de la Escuela Normal y Agropecuaria "Alberdi"— el segundo ensayo por proporcionar a la provincia de un instituto superior que sirviera de plataforma para lograr la tan anhelada universidad oficial: nos estamos refiriendo a la Universidad Popular de Mendoza. En efecto, serían una vez más los estudiantes los que tomarían la iniciativa en ese sentido. Y unos años más tarde, ya asentada la institución, cuando ciertos círculos profesionales y políticos se quisieron atribuir el mérito de su fundación, el verdadero núcleo creador se encargó de poner las cosas en su lugar (32).

Porque la Universidad Popular de Mendoza posee una signifi-

(30) "Los Andes", del 5 de abril de 1920. Pág. 5.

(31) "Los Andes", del 2 de abril de 1920. Pág. 5.

(32) Véase la colaboración titulada *Quién es el fundador de la Universidad Popular de Mendoza?* publicada en "Los Andes" del 20 de setiembre de 1925. Pág. 11. Y también: LÚPI, A., *Romántica creación de la Universidad Popular de Mendoza*. En "Los Andes", del 26 de mayo de 1945. Pág. 7.

cativa diferencia con las anteriores creaciones educacionales de que hemos hablado: “no serían en este caso las autoridades o la gente adulta la que se embarcaría en la concreción de este nuevo proyecto, sino que él estaría acunado por impacientes e idealistas adolescentes que sentían arder en sus espíritus la llama eterna de la curiosidad intelectual. En efecto, la idea primigenia de fundar dicha institución, pertenece a una asociación de jóvenes estudiantes denominada Centro Cultural “Alberdi” o, más exactamente, a uno de sus miembros más activos, el bachiller Ernesto A. Nicolini, a quien secundaron de inmediato, con ardoroso entusiasmo, otros bachilleres, como ser Aranzazú Márquez, Casiano A. Vega, Guillermo Silvestri, Cayetano Alterio, Modesto Sayavedra, Isidoro Martí y otros. El 27 de mayo de 1920 aparecía en “Los Andes” la primera noticia dando cuenta de la quijotesca empresa proyectada, conjuntamente con la primera adhesión conseguida: la del profesor Angel Lupi, titular de la cátedra de filosofía en el Colegio Nacional, de quien habían sido alumnos la totalidad de los fundadores de la Universidad Popular. En breve tiempo llegaron otras de destacados intelectuales del medio” (33).

La nueva institución se inauguró el 1^o de julio de ese año, una vez más en el edificio de la escuela primaria “Aristides Villanueva” (que había cedido sus instalaciones para que funcionara allí la novel entidad en el turno noche), la que ya hemos dicho cobijaría también en 1939 la definitiva “casa de las musas”. Se hallaba dirigida por un consejo directivo compuesto de diez miembros, tres de los cuales tendrían que ser alumnos. Estos tres representantes eran elegidos anualmente por el Centro de Estudiantes de la casa, el cual pasó a ser durante estos años uno de los más activos y emprendedores. Con llamativa frecuencia aparece en los diarios locales la información sobre conferencias, veladas y certámenes organizados por este Centro, el cual cumplía con acabada eficacia la tarea de difusión cultural que completaba la impartida en forma regular por la Universidad Popular.

No abordaremos aquí la historia propiamente dicha del primer instituto que se animó a auto—denominarse “universidad” entre nosotros: tampoco nos interesará constatar de qué manera, al poco tiempo de funcionar, el mismo desvió el sentido de su creación, hurtándolo a lo universal y superior para detenerse en la enseñanza primaria y secundaria, donde lo normativo e impuesto detiene el afán de investigación y de autonomía moral que rige toda

(33) FONTANA, *Op. cit.* Pág. 105.

vida universitaria. Lo que sí nos interesa subrayar, además de lo que hemos dicho sobre la acción protagónica de los estudiantes en su creación, es que su éxito de la primera época se debió a que era el único exponente significativo de una aspiración colectiva por lograr una verdadera universidad, y durante algún tiempo se siguió insistiendo en que la viabilidad probada de poner en marcha un instituto como éste, era el primer paso para lograr lo otro tan anhelado. Tal es lo que se desprende de una noticia publicada en "Los Andes" el 4 de octubre de 1920:

"El éxito que hasta ahora viene obteniendo la institución de enseñanza gratuita a que se ha dado el nombre de "Universidad Popular" ha contribuido a despertar anhelos de constituir en definitiva, sobre la base de lo que puede considerarse desde luego organizado, la *Universidad de Cuyo*.

"Con este loable propósito, uno de los miembros del consejo directivo del centro nombrado, presentará en la sesión de mañana un breve proyecto destinado a realizar las gestiones necesarias para implantar en las provincias de Cuyo una universidad oficial sobre la base de varias escuelas o institutos de enseñanza ya existentes en esta ciudad" (34).

Aunque no se nombra al miembro del consejo directivo que continuaba con esa idea, sabemos por un dato posterior (35) que fue otra vez el dinámico Ernesto A. Nicolini quien la presentó. El susodicho ya se había puesto práctico en planificar casas de estudio, carreras y planes de enseñanza: en efecto, él había sido el que confeccionó el primer plan de estudios para la Universidad Popular (36), y él sería —como lo vamos a ver en el próximo apartado— el que en nombre del Centro Cultural "Alberdi" elevaría el primer primer proyecto de universidad hecho por alumnos ante el Primer Congreso Estudiantil de Cuyo que se reunió en Mendoza en setiembre de 1921. Con respecto a lo que pasó con el proyecto presentado ante el consejo directivo de la incipiente Universidad Popular, los periódicos no se vuelven a ocupar de él, lo que indica que no prosperó la idea. Después de todo, ya se había iniciado en ese instituto un movimiento encabezado por varios profesores de nota, pa-

(34) "Los Andes", del 4 de octubre de 1920. Pág. 5.

(35) "Los Andes", del 13 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(36) "Los Andes", del 20 de setiembre de 1925. Pág. 11.

ra remplazar a los idealistas y bohemios iniciadores de la primera hora con el fin de seguir los lineamientos, eminentemente técnicos y prácticos, que venían de la Capital Federal, Rosario, Corrientes y Tucumán para esta clase de establecimientos. El mismo Nicolini se quejaba tiempo después del viraje operado a fines de 1920, con estas palabras:

“El consejo directivo entró en funciones con manifiesta fobia hacia los fundadores y organizadores, arrasando con todo, incluso con la extensión universitaria, que tan óptimos resultados ha rendido. En la actualidad, la Universidad Popular de Mendoza ha quedado reducida a una simple escuela profesional de varones, ya que en ella todo se concreta a carreras cortas, desprovistas en absoluto de estudios literarios” (37).

Pese a ello, por supuesto, no se puede negar que en su momento tal instituto jugó un importante papel precursor, y su existencia siguió siendo “la expresión inconfundible de que la juventud mendocina y con ella las personas que en general aspiran al mejoramiento intelectual, reclaman como lógico corolario la creación de la Universidad, cuyos certificados de estudios tengan la aceptación oficial de que no gozan los de los institutos particulares ni los de enseñanza libre” (38).

I. 3. EL PROYECTO DAVEL Y EL PRIMER CONGRESO ESTUDIANTIL DE CUYO.

El año 1921 tiene una importancia especial en esta historia, ya que en él ocurrieron los hechos estudiantiles más destacados y los únicos que pueden parangonarse con los vividos entre 1928—29, que es cuando el movimiento estudiantil pro—universidad llega a su punto culminante. Lo logrado con la reunión del Primer Congreso Estudiantil de Cuyo, en efecto, por muchos años se seguirá viendo como paradigma de la buena senda a seguir.

Las cosas empezaron a andar sobre rieles desde un comienzo. Las autoridades de la Federación de Estudiantes no se habían renovado desde los sucesos de marzo—abril de 1920, por lo que el acto eleccionario que tuvo lugar en mayo de 1921 viene a representar el primero efectuado de acuerdo a las normas estatutarias. El sába-

(37) Citado en FONTANA, *Op. cit.* Pág. 107.

(38) IBIDEM.

do 13 de mayo, a las 14 hs., en el salón de actos del Colegio Nacional (el lugar de reunión casi nunca era el mismo, rotándose periódicamente entre los distintos colegios federados) se reunieron los delegados estudiantiles elegidos recientemente (cuatro por instituto) y procedieron a votar por la nueva comisión directiva de la Federación. Presidente resultó electo el joven Antonio Norte; vicepresidente 1º, Marcos H. Varas; vicepresidente 2º, Arturo Rivero; secretario general, Alejandro H. Mathus Hoyos; además se eligieron dos prosecretarios, tesorero, protesorero y nueve vocales (39). Una bien nutrida junta, como se ve. Por la procedencia de los nombrados, se deduce que el Colegio Nacional seguía llevando la voz cantante en la asociación: tanto el presidente como el secretario general, pertenecían a ese instituto. Sin embargo, ya veremos que el papel principal de los sucesos vividos en este año no lo jugará el presidente aludido, sino el vicepresidente 2º, Arturo Rivero, que también presidía el Centro Estudiantil y Deportivo Escuela de Comercio. Llegó a ser tan ostensible el peso político de éste en el seno de la Federación, que en un momento dado (que debió ser en setiembre, aunque no hay constancia escrita de cómo sucedió) en la forma más natural y sin estridencias fue Rivero el que siguió figurando como presidente de la entidad mayor.

La nueva comisión empezó con mucho impulso sus tareas. Véase, a modo de ejemplo, los asuntos que se aprobaban a fines de mayo:

“Enviar notas referentes a la supresión de los exámenes de julio al ministro de Justicia e Instrucción Pública y al director general de Escuelas de la provincia; y otra nota a la Federación de Maestros de Santa Fe, ofreciendo su apoyo decidido si fuera necesario.

“Después se procedió a nombrar una comisión para que active los trabajos concernientes a la formación de la Federación de Cuyo, debiendo quedar constituida en los primeros días de julio, para cuyo efecto se designaron a los Sres. A. Norte, A. Flores, A. Mathus y C. Ochoa. También se nombró la comisión para organizar una fiesta para recaudar fondos. Dado el excesivo trabajo de la secretaría se resolvió nombrar representante de la F. E. S. ante los diarios de la provincia al señor Armando Flores” (40).

(39) “Los Andes”, del 17 de mayo de 1921. Pág. 6.

(40) “Los Andes”, del 1º de junio de 1921. Pág. 5.

Paralelamente a la buena marcha de la Federación, se habían iniciado en el seno de la Cámara de Diputados de la Nación los cabildeos entre el representante de la provincia de Buenos Aires a dicho cuerpo, Ricardo J. Davel, y varios diputados de la región, con el fin de presentar un proyecto de creación de la Universidad de Cuyo, que pasaría a ser el segundo intento legislativo a ese respecto. Algo debió trascender —muy poco desgraciadamente— de los trabajos preliminares de esas personas, porque el 2 de julio “Los Andes” titulaba su nota editorial “El proyecto universitario”, en donde decía:

“Volviendo a ocupar nuestra atención acerca de la idea, tal vez algo soñadora o lírica pero muy respetable en el fondo, que fue lanzada hace poco al comentario público por un grupo de personas estudiosas, es justo considerar la oportunidad y factores favorables que esa iniciativa tendría para ser realizada. Es indudable que una universidad no se improvisa ni puede surgir como una vegetación esporádica, del seno de un medio poco evolucionado o mal dispuesto para ese fin de alto desarrollo educacional, pero cuando el medio responde económicamente y la necesidad de evolucionar contra los poderosos elementos adversos a la cultura que retardan nuestro progreso, así lo reclaman, todo resulta pura cuestión de hombría o de impulso transformado en acción” (41).

Bien opina el diario que en la creación de las instituciones juega un papel importante la decisión y la vitalidad con que se encara el proyecto, y que en estos menesteres no hay lugar para la improvisación. Desgraciadamente, en el caso que nos ocupa hubo mucho de improvisación y muy poco de decisión, desde el momento en que el proyecto casi se desconocía en Mendoza, no se pidió el parecer de la gente interesada en tal creación, y salió con tales carencias que casi es imposible concebir que mendocinos como el Dr. Julio César Raffo de la Reta hayan podido prohiar tal iniciativa. Y la decisión no puede confundirse con la rapidez lograda presentando el proyecto sin una lenta y meditada maduración previa, rehuendo todo contacto —sobre todo— con la opinión pública.

Esto último se puede ver claramente en la resonancia que tuvo la moción en la prensa local. En el principal diario mendocino

(41) “Los Andes”, del 2 de julio de 1921. Pág. 5.

de la época, “Los Andes”, si se exceptúa el editorial a que hemos hecho referencia (en el cual no se menciona para nada el proyecto Davel), no hay ningún comentario —ni favorable ni desfavorable— al respecto. La misma noticia del hecho, aparecida el 16 de julio de 1921, pág. 3, consiste en una simple transcripción del proyecto legislativo, sin ninguna otra aclaración. En vano buscamos en los días posteriores alguna toma de posición por parte del diario: nunca más se volvió a hablar de él. En cuanto a los estudiantes, lo ignoraron olímpicamente como ya lo veremos cuando abordemos las deliberaciones del Primer Congreso Estudiantil. Todo eso nos está probando que el proyecto Davel no pasó de ser una mera maniobra política circunstancial sin ningún arraigo en el medio, y como tal sucumbió. En los borrascos días de la terminación de la primera presidencia de Yrigoyen, la moción pasó casi desapercibida y nunca fue tratada.

Dando la razón a Ricardo Rojas, cuando dice en los fundamentos de su propio proyecto de 1929, que “aunque se resentía de cierta confusión en su estructura, quedó como antecedente valioso que no debe ser olvidado”, transcribiremos los artículos más significativos del intento Davel, sobre todo para que nos sirva de punto de comparación con el presentado por los estudiantes cuyanos a su Congreso dos meses más tarde:

“Art. 1º: Créase sobre la base de la Escuela Vitivinícola de Mendoza, y las Escuelas de Industrias Químicas y Agrícolas de San Juan, la Universidad de Cuyo.

.

“Art. 5º: La Universidad expedirá títulos: facultativos, y de profesiones medias:

a) Facultativos: ingeniero en minas, enólogo, perito químico, perito industrial.

b) Profesiones medias: capataz viticultor, capataz viticultor, capataz fruticultor, capataz minero, capataz agrícola, capataz ganadero.

.

“Art. 9º: Todo instituto de enseñanza superior o especial que en lo sucesivo se crease en la provincia de San Luis, entrará de hecho a formar parte de la Universidad expresada” (42).

(42) HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS: *Diario de Sesiones*. Año 1921. Tomo II, pág. 157.

Como se puede colegir, el proyecto olvidaba nada menos que a la Escuela Superior de Comercio, la cual podía servir —como en los proyectos posteriores sucede— como base para una Facultad de Ciencias Comerciales; y a las dos escuelas normales de San Luis, que se ofrecían como excelente plataforma para erigir una Facultad de Ciencias de la Educación o un Instituto Superior del Profesorado. Lamentablemente, como ya hemos dicho, el intento se frustró y pasó sin pena ni gloria.

Es también en este mes de julio, hacia su terminación, en que acusa su entrada —ahora ante la Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza— otro proyecto ambicioso, en el que venía incluido igualmente el tema de la creación de una universidad para esta región: nos estamos refiriendo a la realización anual de congresos estudiantiles para Cuyo. La iniciativa, que pertenecía al Centro Estudiantil y Deportivo Escuela de Comercio, fue aprobada en general por la comisión directiva de la F. E. S. el 26 de julio y tres días más tarde salía transcrita en un diario local. He aquí su tesis:

“Cada año el día 21 de setiembre, Día del Estudiante, se realizará en el lugar que se determine, un congreso estudiantil formado por estudiantes secundarios de las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

“Cada institución estudiantil de las provincias mencionadas designará dos representantes por la mayoría y uno por la minoría ante el congreso y en él tendrán también representación los miembros de las federaciones provinciales.

“El director de cada escuela, colegio o instituto será el encargado de convocar a asamblea para hacer las designaciones y a él se dirigirán las circulares.

“Reunido el congreso se procederá a elegir por votación nominal, un presidente, un vice y dos secretarios, los cuales tomarán posesión inmediata de sus cargos. Estos preliminares se efectuarán bajo la dirección del presidente de la Federación de la provincia en que se realice el congreso en asocio de los presidentes de las otras federaciones congregadas.

“El presidente designado confeccionará antes de cada congreso, el orden del día a tratarse y la comunicará con suficiente anticipación a las federaciones provinciales y directores de todas las escuelas, colegios e institutos de las provincias de Cuyo.

“En el Gran Congreso Estudiantil a realizarse por vez primera y bajo los auspicios de la Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza, en esta misma ciudad el día 21 de setiembre de 1921, se tratará el siguiente orden del día:

- Elección de un presidente, un vicepresidente y dos secretarios.
- Memoria y orientación de los distintos centros estudiantiles y presentación de periódicos, diarios, revistas y otros trabajos.
- Bases para la formación de la Federación de Estudiantes Secundarios de Cuyo.
- *Necesidad de crear una Universidad de Cuyo*, cambio de ideas al respecto.

“Los gastos que demande la realización del presente proyecto, serán abonados por la tesorería del Centro Estudiantil y Deportivo Escuela de Comercio de Mendoza” (43).

¿De dónde había salido este Centro estudiantil que era capaz de pergeñar esta idea y aún ofrecer los medios materiales para llevarla a cabo? Como se trata de la entidad gremial que de ahora en más liderará el movimiento estudiantil conjuntamente con la Federación —y aún en determinados momentos se amalgamarán, como cuando los presidentes de ambas sean una misma persona— tenemos que, aunque sea brevemente, detenernos en él.

Obviamente, se trata de un centro de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio, de la cual hemos hablado en el primer apartado de este capítulo. Pero de éste, hemos tenido la suerte de descubrir exactamente el día, mes y año de su fundación, pues desde el principio —al darse ese peculiar nombre de Centro Estudiantil y Deportivo Escuela de Comercio— quiso diferenciarse de sus antecesores en el mismo colegio, que sin duda los hubo. Una noticia aparecida en “Los Andes” el 8 de octubre de 1921, pág. 5, nos permite conocer esos pormenores de su fundación:

“CENTRO ESTUDIANTIL Y DEPORTIVO ESCUELA DE COMERCIO

“*Conmemoración de su primer aniversario.* Con motivo de cumplirse el día 10 del actual el 1º aniversario de la fundación del Centro, mañana se servirá una ce-

(43) “Los Andes”, del 29 de julio de 1921. Pág. 8.

na a los miembros de la C. D. en el restaurant "El Progreso". En la misma fecha se celebra asamblea para la renovación de autoridades".

De allí que podamos asegurar fehacientemente que dicho Centro fue fundado el 10 de octubre de 1920, siendo su primer presidente nuestro conocido Arturo Rivero. Incluso sabemos que en 1921 fue reelegido, y se llegaron a fusionar en este momento los dos centros que existían en la Escuela de Comercio (44). Rivero constituye para nosotros el perfecto precursor del más distinguido líder con que contó el Centro de la Escuela de Comercio y la Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza, Oscar Carlos Sabez, del cual ya hablaremos extensamente en el próximo capítulo del trabajo. Como éste, Rivero empezó su acción como dirigente colegial bregando por la nacionalización de su escuela (45), y una vez aprobada su idea sobre los congresos estudiantiles, se entregó a su concreción con toda energía. El viajó como delegado ante los colegios de San Luis y de San Juan para hacer propaganda sobre su iniciativa y consiguió un total apoyo (46). Para lograr fondos para estos viajes y lo que insumiría el futuro Congreso se realizaron varios festivales artísticos (47). Al poco tiempo, pese a que el proyecto original decía que era la Federación local la que organizaría el Congreso, la actividad del Centro de la Escuela de Comercio urgido por su presidente, hizo que paulatinamente el mayor peso de la organización y la responsabilidad última fuera descansando en él. Por fin, una semana antes de inaugurado el evento, se aclaraba sobre el particular:

"En vista de algunos malos entendidos habidos entre los diferentes centros estudiantiles, referentes al Congreso, el secretario del Centro Estudiantil y Deportivo Escuela de Comercio nos pide dejemos constancia de que si bien la Federación de Estudiantes auspicia el Congreso, el Centro Estudiantil y Deportivo Escue-

(44) "Los Andes", del 15 de octubre de 1921. Pág. 5.

(45) En "Los Andes" del 22 de agosto de 1921, pág. 5, está transcrito el largo petitorio que elevó la comisión directiva presidida por Rivero a la Cámara de Diputados de la Nación pidiendo la nacionalización de la Escuela de Comercio, "en razón de las necesidades del ambiente y del mejor cumplimiento de la misión que dicho instituto desarrolla".

(46) "Los Andes", del 12 de agosto de 1921. Pág. 5.

(47) "Los Andes", del 15 de agosto de 1921. Pág. 5.

la de Comercio es el ideador y organizador del mismo, como lo dispone el reglamento en su último artículo” (48).

Sin duda, pues, que fue el Centro de la Escuela de Comercio el realizador del Primer (y único a la postre) Congreso Estudiantil de Cuyo. Y es por eso que la Federación de Estudiantes casi no aparece como tal en su ordenamiento. Y cuando aparece, en el acto de inauguración del Congreso presidiéndolo, nos enteramos que el sitio que ocupaba el joven Norte hasta pocos días atrás, ahora lo ocupa Rivero. ¿En qué momento tuvo lugar esta trasmisión de poder del presidente al vicepresidente 2º? Tal detalle no aparece registrado en la prensa, pero que ocurrió no tenemos la menor duda, puesto que al año siguiente, cuando se eligen nuevas autoridades de la Federación, se dice del presidente: “Arturo Rivero (reelecto)” (49). Para nosotros, fue la importancia adquirida por éste y su Centro en la realización del Congreso, lo que hizo necesario tal transmutación de jerarquía. La realidad de los hechos pesó más que la letra de los reglamentos. Algo parecido pasaría con Sabez en 1928, como se verá.

Una ratificación de la trascendencia que se atribuía al futuro Congreso lo dio el Centro Cultural “Alberdi”, al adherir al mismo y solicitar a su comisión organizadora tomar parte en él. Tal temperamento —decía la nota del diario— “ha sido adoptado en virtud de que en dicho Congreso se tratará la cuestión de la fundación de la Universidad de Cuyo, de cuya idea participa el Centro, *pues hace tiempo que sus miembros sometieron a consideración del consejo directivo de la Universidad Popular de Mendoza, un proyecto en ese sentido*” (50).

La comisión organizadora del Congreso (que no es otro que el Centro de la Escuela de Comercio) no tardó mucho tiempo en contestar afirmativamente al pedido, “considerando que esa institución es la creadora de la Universidad Popular de Mendoza y que toda su acción se ha circunscripto a buscar por todos los medios posibles la fundación de la Universidad de Cuyo, punto éste que figura en el orden del día a tratarse en el Congreso” (51). Fueron dele-

(48) “Los Andes”, del 14 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(49) “Los Andes”, del 5 de abril de 1922. Pág. 5.

(50) “Los Andes”, del 13 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(51) “Los Andes”, del 15 de setiembre de 1921. Pág. 5.

gados del Centro Cultural "Alberdi" nuestros ya conocidos Ernesto A. Nicolini, Modesto Sayavedra y Casiano A. Vega. La participación de éstos en las deliberaciones del Congreso, aumentó considerablemente las expectativas que se tenían sobre el asunto, a raíz —decía un diario— de que,

"varias delegaciones preparan proyectos relacionados con la creación de la Universidad de Cuyo, punto esencial a tratarse en el Congreso, contándose entre ellos algunos que despertarán interés, como el que presentará el Centro Cultural "Alberdi" y cuyo estudio está en vías de terminarse" (52).

En rigor de verdad, en el seno del Congreso sólo se presentó un solo proyecto, pero que figuró a nombre del Centro Cultural "Alberdi", Escuela de Comercio, Escuela de Vitivinicultura y de la Universidad Popular, por lo que se deduce que en los días previos los representantes de esos colegios se deben haber reunido con los delegados del Centro Cultural "Alberdi" —autor del proyecto original— para uniformar criterios y presentar una sola moción.

A partir del domingo 18 de setiembre empezaron a llegar los delegados de San Juan y de San Luis, que conjuntamente con los de Mendoza se calculaba llegarían a unos sesenta jóvenes. Al día siguiente, "una comisión compuesta por los señores Rivero, Otamendi, Larraya y Di Chiara (todos de la Escuela de Comercio) se entrevistó con el interventor nacional, Sr. Vargas Gómez, a fin de solicitarle su asistencia al acto de inauguración, habiendo contestado favorablemente. En igual forma se procedió con el director general de Escuelas, intendente municipal, jefe de Policía, director de Salubridad y ministro de Gobierno" (53). Por supuesto que ninguna de estas autoridades asistió, quizá por el carácter no oficial de la reunión, pero la opinión generalizada de la comunidad acerca de la misma la supo expresar elocuentemente "Los Andes" cuando dijo en su editorial del día 21 de setiembre:

"Por más que la iniciativa proceda de jóvenes que recién disciplinan sus inteligencias, y no traigan al debate el aporte de conocimientos y experiencia de los hombres maduros, debemos saludar el Torneo como un acontecimiento muy significativo en el orden de

(52) "Los Andes", del 19 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(53) "Los Andes", del 20 de setiembre de 1921. Pág. 5.

las actividades espirituales y de influencia indudable en la marcha de las instituciones de la enseñanza general” (54).

Entre todas las proposiciones que trataría el Congreso —continuaba el diario— la más importante era la de trabajar por una universidad para Cuyo, aspiración que venía de mucho tiempo atrás. Una vez más nos llama la atención, que teniendo un proyecto presentado ante la Cámara de Diputados en ese sentido, ni siquiera se lo mencione. Tampoco lo harán los estudiantes, a su turno. Todo lo que nos prueba que no se lo sentía como algo propio al proyecto Davel, sino como una maquinación política más.

Por fin, el martes 20 de setiembre a las 10 horas, en el Teatro Municipal (que ubicaba en la esquina N. O. de las calles Gutiérrez y España), tuvo lugar la inauguración de las sesiones del Primer Congreso Estudiantil de Cuyo, el cual se prolongó tres días. Además de los delegados, asistieron al acto numerosas damas, algunos miembros del profesorado y de la prensa, como igualmente gran cantidad de público. La crónica periodística registró paso a paso lo sucedido:

“El presidente de la Federación de Estudiantes Secundarios local, señor Rivero (sic), pronunció un discurso inaugural del Congreso, hablando a continuación varios miembros de las distintas delegaciones. Terminados los discursos se procedió a elegir, por votación nominal, la mesa directiva del Congreso, estableciéndose de antemano que en todos los cargos debían estar representados los estudiantes de las tres provincias de Cuyo.

“Practicada la votación, las autoridades del Congreso quedaron constituidas así: presidente, Arturo Rivero (de Mendoza); vicepresidentes: Juvenal A. Torres (de San Juan) y Arturo Auredut (de San Luis); secretarios: Antonio Norte (de Mendoza), N. Guevara (de San Juan) y Carlos Parellada (de San Luis)” (55).

Luego de otros giros preliminares, se dio lectura a los distintos proyectos entrados, cuya sola enumeración habla de su fuste y seriedad. Empezaba la nómina con el ya comentado sobre la crea-

(54) “Los Andes”, del 21 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(55) IBIDEM. Pág. 3.

ción de la Universidad de Cuyo, siguiéndole luego: “proyecto del señor Antonio Norte, sobre creación de la Casa del Estudiante; proyecto del Centro Estudiantil de la Universidad Popular sobre representación de los alumnos en los consejos de profesores para resolver asuntos que atañen a los primeros; proyecto de la Escuela de Comercio sobre nacionalización de la misma; proyecto del Colegio Nacional sobre la formación de una Federación de Estudiantes de Cuyo; proyecto de los señores Coppo y Di Chiara sobre formación de una Federación Deportiva de Cuyo; proyecto del Centro Cultural “Alberdi” para que el Congreso Estudiantil se dirija a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiéndole el pronto despacho de los siguientes proyectos de ley: uno destinando \$25.000 para instalación de laboratorios de la Universidad Popular de Mendoza, presentado por el señor Carlos W. Lencinas, otro exigiendo condiciones para ejercer el profesorado en los establecimientos de enseñanza secundaria y especial, presentado por el señor Pedro Caracoche y otro sobre Ley Orgánica de Instrucción Pública, presentado por el P. E.” (56).

De todas estas iniciativas, dejando aparte la cuestión de la universidad cuyana de la cual nos ocuparemos con más detalle enseguida, la que más nos llama a la reflexión es la última, pidiendo que el Congreso Estudiantil pida a la Cámara de Diputados de la Nación el pronto despacho de tres proyectos de ley, ¡ninguno de los cuales es el presentado por el diputado Davel en julio último! Esto es definitivamente elocuente de lo que sentían los estudiantes por tal proyecto: simplemente, al reconocerlo como producto espúreo, lo ignoraban.

No se engañaba el decano de la prensa de Cuyo cuando pensaba que la proposición sobre la erección universitaria iba a concentrar el mayor interés en el seno del Congreso: nosotros también, siendo fieles por otra parte al tema central de nuestro estudio, nos ocuparemos casi exclusivamente de ella, dejando constancia de que en los otros puntos tratados se llegaron, del mismo modo, a interesantes conclusiones. El periódico aludido, haciéndose eco de las expectativas imperantes, conjuntamente con la crónica de la sesión inaugural insertó el texto completo (que es bastante largo) del proyecto ereccional presentado por el Centro Cultural “Alberdi”, apoyado por los otros colegios secundarios mendocinos. Lo mismo que hicimos con el proyecto Davel, transcribiremos los ar-

títulos más significativos del que podríamos llamar “proyecto estudiantil” para sopesar sus kilates, que para nosotros supera en mucho a aquél, y por su claridad y el criterio relativo a la articulación entre los colegios de nivel medio y las respectivas facultades universitarias, nosotros diríamos que supera aun a todos los demás, incluso al definitivo de 1939. Veamos lo que dice respecto a ese tema:

“Art. 2º: La Universidad de Cuyo constará de cuatro facultades, a saber: a) Facultad de Agronomía y Veterinaria; b) Facultad de Ingeniería; c) Facultad de Ciencias Económicas; d) Facultad de Ciencias de la Educación.

“Art. 3º: Cada una de las tres primeras facultades tendrá bajo su dependencia, escuelas técnicas que practicarán una enseñanza preparatoria de carácter especial.

“Art. 4º: De conformidad al artículo anterior, la Facultad de Agronomía y Veterinaria tendrá como dependencia, cuatro escuelas, a saber: a) Escuela de Vitivinicultura y Enología con asiento en la ciudad de Mendoza; b) Escuela de Fruticultura con asiento en la ciudad de San Juan; c) Escuela de Granja Experimental con asiento en la ciudad de San Luis; d) Escuela de Veterinaria con asiento en la ciudad de Mercedes (provincia de San Luis).

“La Facultad de Ingeniería tendrá dos escuelas, a saber: a) Escuela de Minas e Industrias Químicas, con asiento en la ciudad de San Juan; b) Escuela de Mecánicos y Electricistas con asiento en la ciudad de Mendoza.

“La Facultad de Ciencias Económicas tendrá una Escuela de Comercio, con asiento en la ciudad de Mendoza.

“Art. 5º: Para ingresar a cada una de estas escuelas se requerirá la presentación de un certificado en que conste haberse cursado satisfactoriamente los seis grados de la escuela primaria o rendir un examen de ingreso de las materias que determinarán oportunamente las comisiones respectivas.

“Art. 6º: *Los alumnos egresados de las escuelas técnicas ingresarán directamente y sin examen previo a la facultad de la cual dependa el instituto en que cursaron sus estudios.*

“Art. 7º: Los alumnos egresados de los colegios nacionales, escuelas normales nacionales y de las universidades populares podrán ingresar a las facultades de

Agronomía y Veterinaria, Ingeniería y Ciencias Económicas, previo examen de las materias que indicarán oportunamente las comisiones organizadoras de los cursos.

“Art. 8º: A la Facultad de Ciencias de la Educación podrán ingresar sin examen previo, los bachilleres y maestros normales nacionales, pudiendo hacerlo también los alumnos egresados del curso de profesores de las universidades populares, previo examen de las materias que indicarán las comisiones organizadoras de esos cursos” (57).

No interesa tanto a nuestra investigación lo relativo al gobierno de la universidad y a su financiamiento, por cuanto son cuestiones cajonarias en las cuales todos los proyectos coinciden. Creemos que con lo transcripto se podrá tener una idea bastante aproximada de la altura de miras de que hacían gala los estudiantes mendocinos de estos años. La discusión del proyecto se centró más en cuestiones de forma que de fondo, pues todos estaban de acuerdo en el número de facultades, en los institutos técnicos que de ellas dependerían y en el régimen de ingreso a la universidad. La mayoría pensaba, empero, que era demasiado apresurado aprobar un proyecto tan pormenorizado, sin antes conseguir el apoyo cierto y eficaz de las autoridades pertinentes, en otras palabras de los “adultos”, que en definitiva eran los que decidían. Finalmente triunfó este criterio, y para no herir la “susceptibilidad” de los mayores se aprobó este despacho bastante anodino, el cual tiene que haber dejado bastante insatisfechos a los audaces sostenedores del proyecto original:

“Art. 1º: Trabajar por todos los medios posibles hasta conseguir la creación de la Universidad de Cuyo, con asiento en la ciudad de Mendoza, con cursos diurnos y nocturnos, siempre que el número de alumnos sea suficiente con relación al monto de los gastos que esto demande.

“Art. 2º: Dicha Universidad se formará a base de los establecimientos de enseñanza especial, secundaria y superior existentes en Mendoza, San Juan y San Luis.

“Art. 3º: Créase una comisión con amplias facultades, la que podrá nombrar cuantas subcomisiones fueran

necesarias, para llevar a la práctica los propósitos enunciados anteriormente, debiendo dar cuenta de su cometido al segundo Congreso Estudiantil que se reunirá próximamente". (58).

Dudamos mucho que se haya formado esa comisión que contempla el art. 3º (por lo menos la crónica periodística no lo registra) y como nunca se llegó a realizar un segundo congreso estudiantil, todos estos entusiastas trabajos juveniles por la creación de la universidad cuyana se perdieron en aguas de borrajas. El desengaño por el fracaso de este nuevo intento, por otra parte, introduciría al movimiento estudiantil en un largo período de decadencia que no tardó mucho tiempo en manifestarse.

En abril del año siguiente tuvo lugar, como ya lo anunciamos anteriormente, la renovación de autoridades de la Federación Mendocina de Estudiantes Secundarios. Rivero fue reelecto y los otros cargos fueron cubiertos por Alfredo P. Deshays (vicepresidente 1º), Agustín Mercader (vicepresidente 2º), Elías Otamendi (secretario general), y Jorge I. Segura y Manuel Oliart (secretarios) (59), notándose una sugestiva ausencia en este elenco de alumnos del Colegio Nacional, que como sabemos, hasta la anterior comisión directiva habían tenido un papel preponderante en la marcha de la Federación. Días más tarde viene la explicación de esa ausencia y se hace patente una lamentable fisura en el cuerpo, hasta este momento unido, de la institución. La síntesis periodística es muy clara:

“La delegación del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional dio lectura a una nota que les fuera remitida por el mismo, en la que se les confería mandato imperativo de solicitar se estableciese la representación proporcional en el seno de la Federación, de los distintos establecimientos educacionales, de acuerdo con el régimen federativo vigente en otras asociaciones de la misma índole, al mismo tiempo que exigía fueran eliminadas las delegaciones de la Universidad Popular y Centro de Estudiantes Libres del Colegio Nacional. Si la Federación, terminaba la nota, no accedía a lo solicitado, de hecho caducan los poderes conferidos a sus

(58) “Los Andes”, del 23 de setiembre de 1921. Pág. 5.

(59) “Los Andes”, del 5 de abril de 1922. Pág. 5.

representantes.

“Usó de la palabra el señor Segura (Estudiantes Libres del Colegio Nacional) manifestando que, dada la actual situación de la entidad de que formaba parte, cuya constitución era, actualmente, en carácter provisorio y al solo objeto de considerar los asuntos relacionados con el movimiento estudiantil, la Federación estaba inhibida para abocarse al estudio de ese petitorio, máxime teniendo en cuenta que las delegaciones que formaban parte integrante de la misma, habían sido designadas de acuerdo con las disposiciones respectivas de los estatutos en vigencia, que establecen claramente que sólo los centros estudiantiles y no los establecimientos educacionales, pueden hacerse representar por cuatro delegados” (60).

Por todas esas razones, se les pidió a los delegados del Colegio Nacional que accedieran a postergar el tratamiento de su petitorio, y pasaran al examen de la gran cantidad de asuntos pendientes, pero todo fue inútil: los jóvenes insistieron que su mandato era imperativo, y al no dárseles satisfacción, se retiraron del recinto y de la Federación. Sin duda que este enfrentamiento no fue sino una secuela del antirreglamentario remplazo del anterior presidente Norte (del Colegio Nacional) por Rivero. Son muy comunes estos conflictos entre estudiantes y centros rivales, casi siempre por causas meramente de amor propio herido, pero que en última instancia echan a perder todo lo bueno conseguido. También en esto, lo sucedido en 1922 es precursor de lo que sucederá en 1929.

A partir de este momento, las cosas no empiezan a andar bien en el movimiento estudiantil y la unión conseguida con el Primer Congreso Estudiantil de Cuyo se va desvaneciendo, al tiempo que los propósitos enunciados en dicho evento se echan al olvido. En mayo de 1922 los alumnos del Colegio Nacional se ponen en huelga por la demora en cubrir las vacantes de ocho profesores (61); pero la realizan solos porque ya no pertenecen a la Federación. A mediados de dicho mes, la comisión directiva de la Federación envía por intermedio de su secretario una severa nota a su presidente, reconviéndole por sus reiteradas inasistencias, sin causa justificada (62). A poco, se suceden varias reuniones que no pueden reali-

(60) “Los Andes”, del 13 de abril de 1922. Pág. 5.

(61) “Los Andes”, del 3 de mayo de 1922. Pág. 5.

(62) “Los Andes”, del 14 de mayo de 1922. Pág. 5.

zarse por falta de quórum. En rigor, a Rivero no se lo ve más presidiendo a la Federación. En setiembre consta que renunció a la presidencia del Centro de la Escuela de Comercio (63), y es muy posible que haya hecho lo propio con la de la Federación. En ese mes de setiembre, si se hubiera seguido con la programación acordada en el Primer Congreso Estudiantil, se tendría que haber realizado el segundo encuentro en San Juan. Pero sobre el particular se guarda un piadoso silencio. Ahora, la diezmada comisión directiva de la Federación se ocupaba en realizar conferencias públicas sobre los temas más alejados de los verdaderos intereses de la juventud (64), razón por la cual la "gente mayor" a través de su vocero tradicional pudo expresar de esta manera su tranquilidad de espíritu:

"Es la primera vez, creemos, que la juventud estudiantil de Mendoza promueve una cuestión de cultura trascendente, y por ello merece ser señalado con simpatía. Quizá este acontecimiento pueda sugerir la convicción de que el ambiente juvenil estudioso empieza la sana evolución que se esperaba *después de la hora un poco turbulenta* en que se debatió frente a las ideas un poco arcaicas del profesorado y a impulsos de derechos cuya procedencia no se ha terminado aún de definir. *Nos referimos a los entredichos y huelgas* habidas hasta hace poco entre profesores y alumnos de las altas instituciones de la enseñanza del país, y en los cuales cupo a esta provincia una pequeña parte" (65).

No cesarían los entredichos y las huelgas en el próximo lustro, pero los elevados objetivos por los cuales se había luchado entre 1920 y 1921 —el más elevado de todos seguía siendo la creación de la Universidad de Cuyo— empiezan un período de hibernación.

(63) "Los Andes", del 4 de setiembre de 1922. Pág. 5.

(64) En ese mes de setiembre miembros de la Federación, algunos de los cuales luego se harán un nombre en la cultura lugareña, pronunciaron cuatro conferencias sobre estos temas: "La justicia y las cárceles" (Guillermo Petra); "El pueblo argentino: su pasado y su presente: proceso y elaboración de nuestra raza" (Jorge I. Segura). "Moral equívoca de los pueblos" (Ángel Tersha-gui); y "El problema de los artículos de primera necesidad" (Juan R. Guevara). ("Los Andes", del 10 de setiembre de 1922. pág. 5).

(65) "Los Andes", del 11 de setiembre de 1922. Pág. 5. El subrayado es nuestro.

Habría que esperar la llegada de un nuevo líder estudiantil, en 1928, para que esos antiguos ideales tornaran a reverdecer.

I. 4. INTERVALO INFECUNDO (1923—1927)

Entre los acontecimientos estudiantiles que hemos narrado en el anterior apartado y los que narraremos en el segundo capítulo, que corresponderán a los años 1928—29, se sitúa un desteñido lustro de sucesos que por su escasa trascendencia para con la finalidad de nuestra búsqueda, lo hemos denominado como muestra el epígrafe. Son los años en que, si bien todos saben que existe una Federación de Estudiantes Secundarios, y en cada elección para renovar las autoridades de los diversos centros se eligen también los delegados a dicha Federación, la comisión directiva de ésta casi nunca llega a constituirse, sus reuniones son escasas e intrascendentes, y sus estatutos están casi en un permanente proceso de reforma. Hay años en que directamente no aparece ninguna noticia de tal asociación en los periódicos locales. Y en el último año que tomaremos en este apartado —1927— consta la intención de formar una nueva entidad que nuclearía a los diversos centros, señal inequívoca que la Federación nacida en 1919—20 ya no existía, o que su presencia era tan precaria que había que hacerla de nuevo. Se mantuvo latente en este lapso el propósito de reunir un segundo congreso estudiantil, que renovara los ideales proclamados en el primero, pero los dos intentos que se hicieron —en 1923 y 1926— terminaron en sendos fracasos. Los distintos centros —especialmente el de la Escuela de Comercio estuvieron muy ocupados tratando de resolver sus propios asuntos, y poco tiempo les quedaba para pensar en el ideal común de lograr una universidad para toda la región, por lo que hay muy pocas alusiones a ese respecto: nosotros sólo hemos encontrado dos a lo largo de estos cinco años, y en ocasiones puramente circunstanciales. Se deriva de todas estas causas, el calificativo de “infecundo” que endilgamos a este ciclo.

En el año 1923 no consta en los periódicos que se haya realizado alguna elección para renovar la comisión directiva de la Federación. Durante el mes de junio hay dos conflictos estudiantiles (en la Escuela de Comercio y en la de Vitivinicultura) y la Federación brilla por su ausencia (66). El director general de Escuelas, Sr. Juan A. Moyano, luego de reunirse con una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio (Rivero, Di Chiara, Larraya y otros) sintetizó de esta forma sus opiniones y deseos, lo que al aparecer confor-

(66) “Los Andes”, del 22 de junio de 1923. Pág. 5.

mó al alumnado por lo que volvió a clase:

“1º: Que la Escuela Superior de Comercio, según la promesa del ministro de Instrucción Pública de la Nación, sería nacionalizada para principios del año entrante (sic).

“2º: Que ello era una aspiración de todos y en particular de la Dirección, por cuanto representaba la Escuela de Comercio una carga que no podría soportar por más tiempo.

“3º: Que la ley al crearla no le acordó subsidio para mantenerse y que la Dirección de Escuelas no tiene la obligación de mantener escuelas especiales e industriales, sino solamente primarias.

“4º: Que el decreto sobre promociones dictado últimamente sería revisado” (67).

En setiembre de ese año, nos enteramos que los cursos superiores de la Escuela de Comercio han formado una nueva entidad llamada “Acción”, la cual había tomado sobre sus hombros la responsabilidad de movilizar al alumnado de las tres provincias cuyanas para la realización de un segundo congreso estudiantil. Sin embargo, se estrellan contra la realidad de que en San Juan y San Luis —donde viajaron con ese propósito— no existen casi los centros ni entidad que los represente. La Confederación Estudiantil de Cuyo, la cual se había constituido en el Primer Congreso, era una pura ficción pues carecía de miembros y estatutos. En vista de tal informe, y “no habiéndose designado en Mendoza los delegados más que en la Escuela de Comercio y en el Colegio Nacional, éstos han resuelto postergar el Segundo Congreso Estudiantil para el año próximo” (68). Sin mentar para nada a la Federación, se abocaron en el acto a la organización de los festejos del Día del Estudiante, que consistirían en ese año en un torneo atlético, paseos, fiestas y la infaltable farándula estudiantil.

El año 1924 es también de una total inactividad para la Federación, que se hace más manifiesta cuando en setiembre —mes en que por la celebración del Día del Estudiante se tendría que haber hecho presente para organizar los actos— apareció en “Los Andes” este anuncio, señal que la antigua bandera pro—universidad con que había nacido la entidad, amenazaba pasar a otras manos:

(67) “Los Andes”, del 25 de junio de 1923. Pág. 3.

(68) “Los Andes”, del 15 de setiembre de 1923. Pág. 5.

“*Pro—universidad de Cuyo*. Un núcleo de estudiantes mendocinos celebrará hoy a las 17 y 30 horas, en el salón de actos del Colegio Nacional, una reunión que tiene por objeto el constituir un comité “*Pro—universidad de Cuyo*”. A la asamblea han sido invitados todos los estudiantes mendocinos a fin de que el comité resulte lo más numeroso posible” (69).

Esta es la primera noticia, procedente del estudiantado, de la que hablábamos recién con respecto a la creación de una universidad. Bien escueta, por cierto, y sin ningún resultado práctico posterior, porque nunca más se vuelve a citar al tal comité, si es que en algún momento se formó.

Y otro dato digno de destacar en este año es la renovación de autoridades del Centro de la Escuela de Comercio efectuada en noviembre. Presidente se elige a Santiago de la Rosa; secretario, a Pascual Rúffolo; y por primera vez figura en una nómina de este carácter, el nombre de una persona que con el tiempo se constituirá en el líder indiscutido del movimiento estudiantil cuyano, pero que ahora —alumno de 1^o año— sólo figura como pro—secretario: nos referimos a Oscar Carlos Sabez (70).

Malos vientos correrían en 1925 para la Escuela de Comercio. Ante los intentos infructuosos de las autoridades provinciales por nacionalizarla, en enero el interventor en la Dirección de Escuelas, Sr. Palma, no ocultó sus intenciones de suprimirla (71). Conjurado ese peligro por mediación de varias personalidades influyentes del medio y por la postura firme del alumnado, en abril surgiría un espinoso conflicto entre el director de la Escuela, Sr. Arturo Genesoni, y los alumnos de 5^o año. Ante la actitud intransigente de ambas partes, la autoridad competente ordena un sumario que llegó a tener 352 fojas y sólo se terminó a mediados de agosto (72), viviéndose durante todos estos meses dentro de un clima completamente irregular. La resolución tomada por la Dirección de Escuelas —cesantía del director Genesoni a la par que lo nombraba profesor de la casa— motivó la renuncia de siete destacados profesores, entre ellos el propio Genesoni, y también que la opinión pública pensara

(69) “Los Andes”, del 19 de setiembre de 1924. Pág. 5.

(70) “Los Andes”, del 4 de noviembre de 1924. Pág. 3.

(71) “Los Andes”. del 22 de enero de 1925. Pág. 5.

(72) “Los Andes”, del 13 de agosto de 1925. Pág. 5.

al respecto que se había obrado con poca prudencia:

“La autoridad escolar llega en este asunto a conclusiones realmente desconcertantes, en que todo es contradictorio y absurdo. Se tardó cuatro meses en instruir sumario, cuando en 20 días se podría haber hecho. A pesar del tiempo transcurrido no se ha tomado declaración a los profesores del establecimiento.

“En cuanto a la conclusión también aparecen juicios contradictorios. Después de exponer conceptos elogiosos acerca de la actuación del director y de puntualizar algunas medidas que éste habría adoptado, extralimitándose en sus atribuciones, según la Dirección de Escuelas, término por dejarlo cesante del cargo que desempeñaba, nombrándosele al mismo tiempo profesor de la Escuela, puesto que el interesado acaba también de dimitir en forma irrevocable.

“Por otra parte, del sumario nada surge sobre responsabilidad del alumnado, ni sobre el proceso de relajamiento de la disciplina y sólo aparecen expresiones de esperanza para el futuro de la institución” (73).

En setiembre — ¡oh, milagro! — vuelve a la vida una fantasmal Federación para ocuparse de un asunto realmente “comprometedor”:

“En la reunión celebrada el jueves pasado por los miembros de la Federación de Estudiantes, se procedió a sortear el orden de desfile de los establecimientos estudiantiles participantes de la Farándula” (74).

Los alumnos del Colegio Nacional, que ya parecen haber decidido volver al redil de la Federación, eligen en abril de 1926 los delegados a la misma, anunciando sobre el particular, uno de los núcleos por el que se votó:

“Auspiciarían, además, los candidatos “independientes” la nacionalización de la Escuela Superior de Comercio y la creación de la Universidad de Cuyo, vieja aspiración de los estudiantes de esta región, que así

(73) “Los Andes”, del 14 de agosto. Pág. 5.

(74) “Los Andes”, del 19 de setiembre de 1925, Pág. 5.

verían facilitados en su aspecto económico la terminación de los estudios” (75).

Las cosas adquirieron un tono más subido durante este año para la Federación, pues se llegó hasta elegir en forma reglamentaria a su comisión directiva. En la sesión efectuada a ese objeto, y con asistencia de los delegados de la Universidad Popular, Escuela de Comercio, Colegio Nacional y Escuela de Vitivinicultura, salieron escogidos: como presidente, M. Morales, vicepresidente 1º, V. Espinosa; vicepresidente 2º, Oscar C. Sabez (en pleno ascenso y adquiriendo experiencia); y como secretario general, F. M. Díaz (76). Durante todo el mes de julio estuvo ocupada una convención ad-hoc con el objeto de reformar los estatutos de la institución, ventiliándose problemas de interés para nosotros, verbigracia:

“Al tratarse el asunto relativo a la convocatoria anual del congreso estudiantil de Cuyo, suscitóse un violento debate, a raíz de la manifestación hecha por el delegado de la Universidad Popular, Cornejo Lecina (77), en la que manifestó que eso no era una facultad de la Federación” (78).

La tesis sustentada por Lecina, por supuesto, obtuvo un generalizado repudio, y como contraposición a ella, en una de las primeras reuniones de agosto se trató “el dictamen de la comisión encargada de organizar el Segundo Congreso Estudiantil a celebrarse en la ciudad de San Juan, en el mes de octubre próximo” (79).

Sin embargo, la singular actividad de la Federación durante los meses de junio, julio y agosto de este año se agotaría, casi diríamos misteriosamente, con la terminación del último mes aludido. Y sería una prolongada postración lo que sufriría, pues hasta mayo de 1928 no se la vería aparecer en ningún hecho estudiantil. ¿Qué pasó en agosto de 1926 para que sobreviniera tal parálisis? Aun-

(75) “Los Andes”, del 24 de abril de 1926. Pág. 4.

(76) “Los Andes”, del 11 de junio de 1926. Pág. 4.

(77) No consta el nombre de los contendores de Lecina, pero sospechamos que uno de ellos debió ser Sabez. Si esto fuera así, no sería ésta la última vez que se enfrentarían ambos estudiantes, pues en 1928, ya lo veremos, una diferencia entre ellos adquirió mayor volumen.

(78) “Los Andes”, del 24 de julio de 1926. Pág. 5.

(79) “Los Andes”, del 13 de agosto de 1926. Pág. 5.

que ningún protagonista ha hablado explícitamente de lo sucedido, sospechamos que fue una aguda diferencia ideológica lo que a la postre inmovilizó a esa comisión directiva que había iniciado su cometido con tanto ímpetu. En efecto, la hegemonía en la institución la había obtenido por este tiempo el Centro de la Universidad Popular, que se inclinaba decididamente a la izquierda en sus fines y en sus simpatías. Los otros centros, por esa causa, empezaron a mirar con desconfianza las iniciativas que partían de sus componentes. La crisis parece haberse precipitado en una reunión que tuvo la comisión directiva de la Federación el 21 de agosto, donde se tratarían nada más que dos asuntos: la realización del segundo congreso estudiantil, y un proyecto del delegado de la Universidad Popular por el que la Federación adheriría a las medidas antirreligiosas que estaba tomando en ese momento el gobierno mexicano (80). La reunión debió ser muy agitada y las opiniones se dividieron tajantemente en dos bloques, que a la hora de votar llegaron a un empate. Tuvo que desempatar el presidente, y como su voto fue por la negativa se desestimó el proyecto (81). Los entretelones del caso no aparecen en la crónica periodística, pero si consideramos que a partir de este momento la Federación casi desaparece de los diarios —sólo se consigna en ellos una reunión más, la del 15 de setiembre para organizar los festejos del Día del Estudiante— y que dichos festejos prácticamente no se realizaron (82) y tampoco se volvió a hablar del segundo congreso estudiantil, hemos de creer que lo ocurrido en esa reunión tan disputada y de resultados tan inciertos fue el comienzo de un total desbarajuste de la institución.

Un día antes de la comentada reunión estudiantil, salía publicada en “Los Andes” una medulosa editorial sobre la tan apetecida Universidad de Cuyo, en cuyos párrafos descubrimos algunas de las razones por las que se fue postergando su concreción:

“Desde la metrópoli se pretende restar interés y oportunidad al propósito de crear la Universidad de Cuyo, propósito que consulta, como se sabe, las generales aspiraciones de nuestro medio cultural y, especialmente, de la juventud estudiosa de la región que anhela la concesión de facilidades para culminar sus ideales en el lo-

(80) “Los Andes”, del 21 de agosto de 1926. Pág. 4.

(81) “Los Andes”, del 22 de agosto de 1926. Pág. 7.

(82) “Los Andes”, del 22 de setiembre de 1926. Pág. 5. Leer la editorial “Apatías de la juventud”.

gro de una carrera universitaria.

“Piénsase que la creación de la Universidad de Cuyo, con sus diversas facultades de enseñanza académica, no traduce el espíritu o la necesidad que se acomoda a las exigencias prácticas del ambiente. En nuestra zona eminentemente industrial, se agrega, debería fomentarse la enseñanza que concierne a la naturaleza básica de nuestra vida económica, a fin de preparar técnicamente, con la instrumentación de planes de estudio especiales y exclusivos, a los numerosos aspirantes que egresan de los establecimientos secundarios y cuyas aptitudes deben orientarse hacia la prestación de servicios que redunden en beneficio de la expansión industrial.

“Quiere decir que el consejo o la opinión se endereza desde un punto de vista unilateral: según ese criterio, las provincias de San Luis, San Juan y Mendoza no deben aspirar, por ahora, al funcionamiento de un plantel universitario sino en cuanto se relaciona con la superior enseñanza industrial, comercial y agrícola, ya que la obtención de esta sabiduría es la que realmente interesa dado el carácter que distingue a nuestras actividades fundamentales” (83).

Y también descubrimos, a través de tan acertadas palabras, lo poco informado que se hallaba Ricardo Rojas cuando —un poco injustamente, como él mismo lo reconocerá en una nota dirigida a la Federación en 1936— atribuye a Mendoza a comienzos de la década del '20 un olvido de su tradición heroica y de los ideales que conducen a una mayor cultura intelectual y moral. Así nos pintó, en su divulgado libro “Las provincias”, el ya por ese tiempo afamado historiador de nuestras letras:

“En nuestros días, aquella tradición de nobles ejemplos parece haberse debilitado en Mendoza. La vida urbana gira en torno del club de juego, de la bolsa de negocios, del teatro de bajos esparcimientos y de una política personal en que se desgarran instituciones e ideales. La vida campesina es, por su parte, de miserable incuria para el proletariado criollo, y de tribulación para el viñatero más opulento, azorado entre las alternativas del proteccionismo legal de sus vinos y el re-

(83) “Los Andes”, del 20 de agosto de 1926. Pág. 5.

gadíó a turno de sus viñas, así atado, por consiguiente, a los riesgos de una política azarosa. *Los colegios y la prensa arrastran allí una existencia precaria. Las emociones de la naturaleza han fenecido, y no asoman aún los anhelos de la alta cultura.* El lujo y el juego son hoy las emociones más profundas de aquel pueblo mezclado de emigración; el lucro mercantil o el poder político, sus anhelos más vigorosos” (84).

Incluso, creemos que incurrirían en una gruesa contradicción los altos círculos culturales y educacionales metropolitanos —de los cuales ya Ricardo Rojas constituía una figura relevante— cuando, por una parte nos criticaban nuestra pobreza intelectual y espiritual, y por la otra nos ponían obstáculos para erigir una universidad integral, donde se dieran cita tanto los contenidos científicos y técnicos como los literarios y filosóficos. Y tanto es así, que los estudiantes optarán, a partir de 1928, por pedir para Cuyo una universidad puramente industrial, como forma de hacer potable la idea en las altas esferas gubernativas del país. El mismo Rojas, como veremos, se sintió ganado por esta modalidad de universidad —con algunos agregados accidentales— que caracterizará a su proyecto de 1929, reiteradamente presentado ante las cámaras hasta 1938.

Los años 1926 y 1927 fueron de quietud y progreso para la Escuela Superior de Comercio, y su Centro de Estudiantes cumplió una meritoria tarea constructiva, siendo por este tiempo presidido por Carlos Escayol (85) y Oscar Sabez colaboraba como vice. Contamos con una Memoria de la comisión directiva correspondiente al primero de esos años, de la que entresacaremos dos consideraciones: la primera, sus vinculaciones con la Federación:

“Todos los problemas que directa o indirectamente se relacionaron con la Escuela, fueron objeto de la atención de las autoridades del Centro. Así, cuando en la Federación de Estudiantes Secundarios *se discutía el sistema de representación que cada colegio afiliado tendría*, nuestros delegados defendieron la representación igualitaria, consiguiendo vencer la tendencia a la

(84) ROJAS, Ricardo: *Las provincias*. Buenos Aires, Librería “La Facultad”, 1927. Pág. 218.

(85) “Los Andes”, del 9 de mayo de 1926. Pág. 5.

representación proporcional, que de haber triunfado colocaría a la Escuela en un plano de inferioridad" (86).

Es lo único que aparece sobre el tema; lamentablemente. Nos hubiera sido muy útil que abundaran sobre las otras diferencias. En lo que sí abundan —y nos interesa destacar como antecedente de las gestiones cumplidas en 1928— es en los trabajos cumplidos en pro del viejo anhelo de nacionalizar la Escuela, que incluyó un animoso viaje a la Capital Federal para interesar a las autoridades nacionales en ese objetivo. La comisión que se trasladó a la metrópoli estuvo integrada por los alumnos Escayol, Sabez, Romeo y Coloma, cumpliendo una amplia —aunque infructuosa— tarea de esclarecimiento del problema:

“Como la mira principal era la nacionalización de la Escuela, cosa que depende exclusivamente del Congreso Nacional, entrevistamos a los diputados y senadores mendocinos, así como a otros legisladores, interesándolos en la realización de nuestro proyecto, que había de transformar en nacionales los títulos expedidos por la Escuela Superior de Comercio.

“A tal efecto acompañamos una importante documentación que había de facilitar las gestiones de los representantes mendocinos ante el Congreso, los cuales acogieron con entusiasmo el proyecto prometiéndonos ocuparse especialmente de él. Igualmente le pedimos trataran de incluir en el Presupuesto Nacional, una partida destinada al mantenimiento de la Escuela, que tendría la virtud, al independizarla de las autoridades locales, de suprimir la política en la renovación y nombramiento de profesores.

“Desgraciadamente, hasta este momento (mayo de 1927), no tengo noticias de la realización de tales obras. Huelga todo comentario al respecto” (87).

Como dijimos al principio de este apartado, la prueba contundente de que en 1927 la Federación de Estudiantes Secundarios ya no tenía una existencia tangible, es el propósito —también fallido

(86) A. P. O. S. Carpeta sobre la Escuela Superior de Comercio. Memoria del Centro correspondiente al año 1926. Pág. 3.

(87) IBIDEM.

a la postre— de fundar lo que se quiso llamar entonces “Asociación de Centros de Estudiantes Secundarios”. La iniciativa partió en esta ocasión de la Escuela Nacional de Vitivinicultura, y en ella se realizaron las distintas reuniones constitutivas de la nueva entidad. Veamos algunos detalles:

“Como anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, celebróse la reunión a que habían sido invitados los diversos centros de estudiantes, para tratar sobre la formación de una Federación de presidentes de Centros de Estudiantes.

“Hallábanse presentes, delegados de los Centros de la Universidad Popular, Escuela de Vitivinicultura, Colegio Nacional, Escuela Normal, y extraoficialmente, la Escuela de Comercio.

“Iniciada la sesión bajo la presidencia del señor Hipólito Puydengola (Esc. de Vitivinic.), éste informó sobre el objeto de la reunión, pidiendo la palabra el señor Mercado, quien manifestó que los estatutos del Centro del Colegio Nacional no permiten la formación de esa Federación de Centros. En tal sentido se expresaron los demás delegados, resolviéndose a moción del delegado señor García, que se forme una agrupación compuesta de dos delegados por cada centro para que puedan todas las entidades respectivas, estar representadas en caso de que fuere necesario la intervención del estudiantado de la provincia.

“La Asociación de Centros aludida al principio, estará justificada por un tratado recíproco entre todos los centros” (88).

La constitución definitiva de la que se optó por llamar “Asociación de Centros de Estudiantes Secundarios” (A. C. E. S.) se concretó el 7 de setiembre de 1927 y su primera (y única) comisión directiva estuvo formada por Hipólito Puydengola, como presidente; Eladio García, vicepresidente, y Augusto Guardia servía la secretaría general (89). Ella se encargó en ese año de la organización de la farándula del Día del Estudiante, y en octubre salía publicada la última mención de su efímera existencia, a través de la citación a una reunión,

(88) “Los Andes”. del 21 de agosto de 1927. Pág. 5.

(89) “Los Andes”. del 8 de setiembre de 1927. Pág. 5.

“cuyo motivo es el de solicitar al gobierno de la provincia, la adopción de una hora oficial que sea fijada en un reloj situado en algún lugar determinado y transmitida al público una vez al día por medio de una señal convenida” (90).

Indudablemente, muchos habrán pensado (el primero, Sabez) que para fines más eminentes debían utilizarse la fuerza y el idealismo unificados de una federación de centros estudiantiles, por lo que—cuando ese fin se hiciera nítido en el memorable mitin de mayo de 1928—nadie se acordó de la A. C. E. S. y la resucitada Federación de Estudiantes Secundarios de Mendoza empezaría a vivir el más inquieto y glorioso lapso de su accidentada entelequia. De esta manera, y con todos estos antecedentes debidamente puntualizados, entramos ahora al meollo de nuestro estudio.

(90) “Los Andes”, del 19 de octubre de 1927. Pág. 5.